

# Informe de Gestión

Medellín, 15 de marzo de 2018

Señores

**SOCIOS**

**CORPORACIÓN URREA ARBELÁEZ**

Medellín

Presentamos los principales aspectos sobre la evolución del objeto social, la situación jurídica, administrativa, financiera y económica de la CORPORACION URREA ARBELAEZ, así como, el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y otras, correspondientes al período 2017.

## 1. ASPECTOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

Los principales aspectos en el orden económico, financiero y administrativo de la Corporación URREA ARBELAEZ, son los siguientes:

### ASPECTOS ECONÓMICOS:

El total de los activos corrientes, presentan un aumento en pesos de \$ 4.673.5 millones, al pasar de \$ 26.927.0 millones en el año 2016 a \$ 31.600.5 millones en el año 2017, constituidos fundamentalmente por la cartera de créditos que aumentó, cuentas por cobrar y los valores disponibles en tesorería.

Los pasivos, presentan un aumento de \$ 1.151.7 millones de pesos, al pasar de \$ 25.106.5, millones en el año 2016 a \$26.258.2 millones en el año 2017 y están constituidos por cuentas por pagar representadas en las obligaciones financieras derivadas en el objeto social de la Corporación.

Certifico a los Señores Socios de la Corporación, que las cifras expresadas han sido revisadas en los libros contables y demás archivos de la Corporación, correspondientes a la vigencia 2017, encontrando que tanto la contabilidad como todos los aspectos administrativos, cumplen todos los requerimientos de Ley; que los mismos dan cuenta de la evolución de los negocios de la Corporación y de su situación jurídica, económica, financiera y administrativa y que los Estados Financieros presentados, guardan fidelidad con el ejercicio contable.

### ASPECTOS FINANCIEROS:

Los recursos financieros provistos por la operación del año, están constituidos así: \$10 millones de pesos como aportes sociales, \$ 1.187.6 millones como reservas de ejercicios anteriores, \$13.5 millones como superávit de capital y \$ 1.003.7 millones como excedentes del ejercicio en el año 2017.



## ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y DEL BALANCE GENERAL Y ALGUNOS ÍNDICES FINANCIEROS

### Análisis de los Activos:

De los Activos totales de la Corporación al cierre del año 2017, cabe resaltar los siguientes rubros:

- El Activo Corriente presentó una participación del 100% con relación al total de los Activos.
- De los Activos Corrientes el rubro más representativo está conformado por la cartera de créditos con el 97%, con relación al total de los Activos.

### Análisis de los Pasivos:

- Con relación a los Pasivos Corrientes, el rubro más significativo está representado por las cuentas por pagar con una participación del 61% sobre los Pasivos Totales, seguido por las obligaciones financieras que representan un 39% de los Pasivos Totales.

### Análisis del Patrimonio:

- El Patrimonio para el año 2017 termina con un Índice de Propiedad del 17%.

### Análisis del resultado del período:

- De los resultados reflejados en el Estado de Resultados, merecen especial mención: El excedente que representa un 39% de los Ingresos Totales de la Corporación.

## Gestión social

La Corporación, siempre coherente y fiel a su misión institucional, durante el año 2017, desarrolló programas que buscan **la innovación, la inclusión social, el progreso y el impacto social** para las personas y las comunidades donde tiene presencia.

Las principales actividades desarrolladas fueron:



### Programa de Vivienda

En el año 2017, el comité de vivienda de la Corporación, aprobó las solicitudes de crédito a **136 personas** por un valor total de \$ **7.702 millones de pesos**.

El promedio de crédito fue de **\$56.6 millones**.

### El comportamiento de las líneas de crédito fue el siguiente:

- |  |  |
|--|--|
| ● Para <b>ADQUISICIÓN</b> de vivienda<br>73 personas, para un total de \$5.308 millones. | ● Para <b>CONSTRUCCIÓN</b> de vivienda<br>7 personas, para un total de \$528 millones.             |
| ● Para <b>MEJORAS</b> en la vivienda<br>10 personas, para un total de \$342 millones.    | ● Para <b>REPARACIONES URGENTES</b><br>1 persona, para un total de \$2.7 millones.                 |
| ● Para <b>CANCELACIÓN DE HIPOTECAS</b><br>6 personas, para un total de \$433.9 millones. | ● Para <b>INCREMENTO DE CRÉDITOS ANTERIORES</b><br>39 personas, para un total de \$1.088 millones. |



## Educación Superior

Durante el 2017, la Corporación Urrea Arbeláez continuó con la **línea de crédito para educación superior, para la mayor inclusión social de la familia**. Por esta línea de crédito se aprobaron **9 solicitudes por \$172.800.000**.

La línea opera como un cupo de crédito para que el beneficiario pueda disponer de recursos durante la formación elegida, cumpliendo el respectivo reglamento que se ha definido para este programa.

## Educación Virtual

La educación virtual permite tener una amplia **cobertura poblacional a costos razonables**, para que las mujeres emprendedoras objeto de la misión institucional de la Corporación, dispongan de una herramienta de inclusión digital acorde a sus necesidades de formación e información.

La Corporación Urrea Arbeláez, continúa desarrollando contenidos a la medida de su población, avanzando así en un modelo educativo virtual que es innovador y pertinente para la población a la cual llega.

## Emprendiendo con Felicidad

Su campus virtual cuenta con **cuatro programas de formación propios**, desarrollados en alianza con la Corporación Coydeal:

- Claves de éxito para el crecimiento personal, familiar y empresarial**  
Compuesto por tres niveles y nueve módulos.
- Habilidades para la vida**  
Compuesto por cinco módulos.
- Alcanzando sueños**  
Compuesto por cinco módulos.
- Construyendo desde el Ser**  
Compuesto por siete módulos.

En 2017 se matricularon **14.381 Mujeres**, de las cuales **se certificaron 6.168, es decir un 43%** de quienes se matricularon; un buen indicador comparado con otros programas similares en el medio.

El **57% de las Mujeres Emprendedoras**, acceden a la plataforma virtual desde un computador, un **40% lo hacen desde un teléfono inteligente y el 3% desde una tableta**.

Se enviaron más de **295.000 mensajes de texto** a los celulares, para motivar a las participantes durante el proceso formativo. Igualmente, se hizo acompañamiento telefónico durante **680 horas** y de manera permanente se tuvo contacto con ellas a través de WhatsApp. La duración promedio de cada sesión en el campus virtual fue de **20.45 minutos**.



Testimonio

## Red Social del Conocimiento

La red social del conocimiento tuvo más de **30.540 Mujeres** interactuando, durante el 2017. La participación de las Mujeres en cada una de las secciones de la red, permitió fortalecer sus conocimientos y experiencias a partir de temáticas dirigidas al empoderamiento personal, al fortalecimiento de las relaciones de familia y al crecimiento y consolidación de su negocio.

En la red se crearon **18 campañas de sensibilización**, que cada 21 días abordaron un tema y un valor específico, para profundizar los contenidos del Campus Virtual. Para el año 2017, se produjeron **3.166 piezas gráficas** que hacen parte de la estrategia pedagógica de la red del conocimiento.

Las Mujeres usuarias de la red, compartieron cerca de **69.000 mensajes privados** y más de **11.500 fotografías**, la mayoría de ellas, de los momentos más significativos vividos en familia.





## Proyectos de Cooperación

### Programa DIME

En el año 2017, **en alianza con la Fundación Limmat y Swissocial**, ambas instituciones de Suiza, se continuó desarrollando el Programa DIME, “Desarrollo Integral de Mujeres Emprendedoras”. Se beneficiaron Mujeres Emprendedoras de las ciudades de **Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga y Manizales**.

Este programa que tiene tres componentes, el primero de formación a nivel de **Diplomado** y que ejecuta la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, el segundo de **capital de trabajo para fortalecer la actividad económica** y el tercero de acompañamiento, tuvo la participación de **292 Mujeres Emprendedoras**, de las cuales **culminaron con éxito 278, es decir un 95%**.

A diciembre de 2017, este programa contaba con **420 Mujeres Emprendedoras** egresadas.

A **12 Mujeres Emprendedoras**, se les otorgó un crédito para capital de trabajo, en total se desembolsaron, **\$30.400.000**.



Ceremonia de graduación - Cartagena -



Ceremonia de graduación - Manizales -

## Centro de Innovación Rural - La Sandalia -

La Corporación Urrea Arbeláez, en alianza con la Fundación Granjas Infantiles de Jesús Obrero, de la Arquidiócesis de Medellín, la Fundación Futuro para la Niñez, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad La Salle y la empresa Gustar S.A.S, continuó en el año 2017 con el programa de **apoyo a los jóvenes campesinos que se han desescolarizado de algunas veredas del municipio de Fredonia**, en el suroeste Antioqueño. Este programa está diseñado para impactar tres componentes: **formación a nivel de diplomado** con las Universidades Pontificia Bolivariana y de La Salle, un **componente productivo** y un **componente de comercialización**.

Durante el 2017, continuaron un segundo ciclo de formación, **25 jóvenes** que comenzaron en la cohorte uno de la diplomatura en **"Formación social para el desarrollo rural"**. Igualmente, se seleccionaron **35 jóvenes** que iniciaron el ciclo uno de formación, para un total de **60 jóvenes campesinos beneficiados** en el año 2017.

Asimismo, con el apoyo de la empresa Gustar S.A.S, se completó la siembra de **7.600 árboles de guayaba** como una estrategia de aprendizaje para los jóvenes y de sostenibilidad del proyecto, a largo plazo.

**Se construyó un galpón** para 400 gallinas ponedoras, de las cuales comenzaron su proceso 200 gallinas y **se desarrolló una huerta** para la producción de hortalizas. Estas estrategias son un complemento a la formación técnica de los jóvenes y aportan a la alimentación diaria de **1.100 niños** atendidos por la obra social de la Arquidiócesis de Medellín, "Hogares San José".



## Educación en valores a través del deporte

Durante el año 2017, algunos **niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad** de las comunidades del municipio de Medellín, tuvieron la oportunidad de matricularse en un **programa innovador**, de formación en **valores**, a través del fútbol.

En alianza con la Fundación Fútbol con Corazón de la ciudad de Barranquilla y algunos Empresarios de la Ciudad, se beneficiaron **400 niños** de tres comunidades de escasos recursos en el municipio de Medellín.

Asimismo, la Corporación apoyó a **19 jóvenes**, para que participaran en el programa "Lidercor", que consiste en la formación de ellos como líderes de las comunidades, para que a futuro continúen con este programa.

De los niños que se benefician de esta alianza, el **58% son mujeres**, permitiendo un impacto social inmenso a nivel familiar y de la comunidad.



Barrio La Cruz



# **Evolución predecible de la Corporación**

La evolución predecible de la Corporación en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este Informe. La Dirección ha dado todos los pasos que le permitan avanzar más en el desarrollo del objeto social.

## **1. Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio**

Entre el 1 de enero del año 2018 y la fecha de la preparación de este informe, no han sucedido hechos importantes dignos de mencionar.

## **2. Estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Corporación**

En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de julio 27 de 2000, puedo garantizar ante los Socios y ante las autoridades, que los productos protegidos por el derecho de propiedad intelectual, están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

## **3. Estado de cumplimiento de normas sobre circulación de facturas por por parte de la Corporación**

En cumplimiento de lo ordenado por el Parágrafo 2 del Artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, adicionado por medio del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia que durante el ejercicio que comprende el presente informe no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la Corporación.

**Cordialmente,**

**JORGE IVÁN URREA ARBELÁEZ**  
Presidente

**CARLOS ALBERTO MEJÍA RESTREPO**  
Director Ejecutivo